

POLILLA DEL RACIMO
(Lobesia botrana Den. y Shiff.)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



**Junta de
Castilla y León**

AGENTE CAUSAL

Lepidóptero de la familia de los *Tortricidos*, Es uno de los insectos que más pérdidas ocasionan en los viñedos del área mediterránea.

Huevo:

- ☑ Planos, de unos 0,8 mm. de diámetro y de color blanco a amarillento pálido al principio tomando luego un tono gris claro translúcido. Son colocados por las hembras en grupos de 2 o 3 sobre superficies lisas a las que se adhieren como una gota de cera.
- ☑ Periodo de incubación influenciado por la temperatura con 5 fases de desarrollo embrionario.

Larva:

- ☑ Longitud pasa de 1mm al nacer hasta 10-15 mm al final del desarrollo.
- ☑ Presenta 5 estadios larvarios.
- ☑ Coloración del cuerpo amarilla y luego más verdosa y con la cabeza siempre marrón claro.
- ☑ Es la que realiza el daño al alimentarse de los órganos del viñedo.

Crisálida:

- ☑ Es de color pardo oscuro de unos 5 mm de longitud.
- ☑ Está envuelta en un capullo blanquecino fusiforme de textura sedosa.

Adulto:

- ☑ Mide 11-13 mm de envergadura alar y 6-8mm de longitud.
- ☑ Tienen alas jaspeadas, con manchas oscuras en marrón, alternando con colores claros. Los machos algo menores que las hembras.



Adultos en trampa con feromona



Larva



Pupa

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ☑ El número de generaciones varía de 2 a 4 dependiendo la zona y de las condiciones climáticas del año.
- ☑ Inverna en forma de crisálida, en diapausa, escondida en el suelo, en hojas caídas y principalmente debajo de la corteza de las cepas.
- ☑ Los adultos aparecen en primavera al aumentar la temperatura, siendo la salida muy escalonada. Su vuelo es crepuscular.
- ☑ Después de la fecundación, la hembra deposita los huevos aisladamente sobre los botones florales o los racimos. Cada hembra pone de 60-80 huevos durante 6 días, muriendo poco después.
- ☑ Los huevos avivan a los pocos días. La larva se alimenta de diversos órganos de la vid; la primera generación de los botones florales y la segunda y tercera de la baya. Esta etapa dura 20-30 días.
- ☑ Al final del periodo larvario la oruga teje un capullo que es donde crisálida.
- ☑ A los 5-10 días salen los nuevos adultos que repiten el ciclo.
- ☑ **Daños directos:** La primera generación (generación antófaga) produce una pérdida de la flores que se suele compensar con un mejor cuajado y tamaño de los frutos. La segunda y tercera generación (carpófagas), perforan las bayas alimentándose de su pulpa. Producen pérdidas en la cosecha y en la calidad de la uva.
- ☑ **Daños indirectos:** Las heridas que producen las larvas de 2ª y 3ª generación son la vía de entrada de hongos especialmente *Botrytis cinerea*.

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Medidas preventivas:

- ✓ Utilización de trampas tipo delta con feromonas sexuales para seguimiento y control del riesgo o como método de lucha por confusión sexual.
- ✓ Inspección visual de glomérulos, perforaciones y puestas.
- ✓ Poda en verde, deshojado y manipulación de racimos apiñados facilitan la eficacia en la protección.
- ✓ Labor profunda de arado en invierno para impedir la eclosión de las crisálidas. Aporcados y/o descortezados para la eliminación de crisálidas.

Umbral de tratamiento para lucha química:

- ✓ La primera generación no suele requerir intervención. Se establece en tratamientos a partir del 10% de racimos con puesta en la segunda generación y el 5% en la tercera.
- ✓ Se definen cuatro momentos críticos para el tratamiento; inicio del vuelo, periodo de puesta, inicio de eclosión y máxima eclosión de los huevos.
- ✓ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Secciones de Sanidad y Producción Vegetal de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería,
Secciones Agrarias Comarcales, Unidades de Desarrollo Agrario y/o Área de Plagas del ITACyL.